



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
Identificador: 928626  
Òrgans: Ajuntament de Calvià  
Data Captura: 2022-06-16 11:56:30  
Origen: Administració  
Estat elaboració: EE01  
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
VICENS COMPANYY FRANCESC - [Redacted]		15/06/2022	Vàlida
FRANCO MARTI PATRICIA - [Redacted]		15/06/2022	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL60833370601462J67WJ3D3DI

CSV:

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°:**  
**TIPO DE CONTRATO:** Suministro. Contrato Menor  
**OBJETO:** SUMINISTRO DE MESAS Y SILLAS  
**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:** Teniente de Alcalde Servicios Generales e Infraestructuras por delegación según Decreto de Alcaldía de 17 de junio de 2019

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN EL SUMINISTRO DE MESAS Y SILLAS DEL AJUNTAMENT DE CALVIÀ

### PRIMERA.- Objeto del contrato

El objeto del presente contrato es el suministro de sillas y mesas.

CPV (Vocabulario común de contratos):  
39100000-3 Mobiliario

### SEGUNDA.- Descripción del suministro

1: Características del suministro de sillas:

- ✓Sillas plegables modelo INTENSIVE o similar.
- ✓Color antracita

2: Características del suministro de mesas:

- ✓Modelo TC 80 Mesa Classic o similar de medidas aproximada 220x80x2,5 cm
- ✓Color: ocre o similar

El Anexo I al PPT del presente contrato de suministro de material mesas y sillas, muestra una relación de estos artículos a proveer, así como una estimación de las cantidades que el Ayuntamiento puede requerir, sin que éstas sean vinculantes.

La cantidad efectiva de unidades a suministrar estará supeditada a las necesidades reales del Ajuntament de Calvià. En consecuencia, respetando en todo caso el importe máximo total del contrato, el Ajuntament podrá adquirir o no la totalidad de las unidades previstas de cada tipo, o excederse de la cantidad estimada.

Las ofertas económicas deberán incluir los precios unitarios de cada artículo incluido en la relación que figura en el anexo, así como el sumatorio de los mismos.  
Los precios unitarios ofertados vincularán al adjudicatario durante la ejecución del contrato.

El contrato se adjudicará por el importe de gasto máximo en base a los precios unitarios ofertados.

### TERCERA.- Presupuesto máximo del contrato

Base imponible: catorce mil novecientos noventa y ocho euros con veinte céntimos (14.998,20€)

21% IVA: tres mil ciento cuarenta y nueve euros con sesenta y dos céntimos (3.149,62 €)

Total: dieciocho mil ciento cuarenta y siete euros con ochenta y dos céntimos (18.147,82€)



**CUARTA.- Empresa adjudicataria.**

La empresa adjudicataria será la que presente la oferta económica más ventajosa en términos económicos.

**QUINTA.- Plazo de entrega**

El material se suministrará en el plazo máximo de 10 días hábiles desde la firma del contrato o la recepción del pedido.

La totalidad del material se entregará en el almacén municipal situado en el camí de ses Quarterades nº 22 de Calvià.

**SEXTA.- Plazo de garantía, en su caso**

El plazo de garantía es de 2 años.

**SÉPTIMA.- Responsable del contrato**

La persona responsable del contrato será el jefe de Servicio de Mantenimiento o la persona en la que delegue.

**OCTAVA.- Condiciones especiales para la ejecución del contrato**

No aplica

**NOVENA.- Forma de pago**

El pago del precio del contrato se realizará mediante la presentación por el adjudicatario de una factura, al realizarse el suministro. Esta factura será conformada por los servicios municipales.

Calvià,

Jefe de servicio de Mantenimiento,  
Fdo: Francesc Vicens Company

Directora Técnica Infraestructuras  
Fdo: Patricia Franco Martí

